



Del 17 al 23 Enero del 2010

Presentación

La oficina de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la semana epidemiológica 03 el cual contiene información actualizada del comportamiento de los principales daños sujetos a vigilancia, que han sido notificados en la presente semana por los establecimientos de la red de vigilancia epidemiológica de la región.

Advierten de que los videojuegos y los espacios cerrados reducen el campo de visión de los niños y generan miopía

Dirección Regional Salud Tumbes

Dr. Harold Burgos Herrera
Director General

Oficina de Epidemiología

Dr. Luis C. Arevalo Guerrero
Director

Dr. César Augusto Noblecilla Rivas
Méd. Epidemiólogo

Dr. Fernando Antonio Quintana Infante
Méd. Epidemiólogo

Dra. Edith SOLIS CASTRO
Miembro Equipo Técnico

Tecn. Carlos Olivares Barrientos
Coordinador Reg. de Vigilancia Epidemiológica

Bach. Ronald Edward Hernández Vargas
Responsable Informática VEA

Lic. Gabriela Oviedo Mesaldi
Miembro Equipo Técnico

Teléfono.: 072 522427
Telefax: 072 523789
Email:

Datumbes@dge.gob.pe
Visite nuestra Web :
www.diresatumbes.gob.pe

Los oftalmólogos recuerdan que la vista de los pequeños debe ejercitarse durante la etapa de desarrollo

El uso abusivo de videojuegos, así como permanecer en espacios cerrados, reduce el campo de visión de los niños y les impide desarrollar la vista de lejos, lo que hace que cada vez sean más miopes, según alertó la doctora Rosa Borges, de la Clínica Eurocanarias Oftalmológica.

La oftalmóloga explicó que la visión de los niños se desarrolla desde su nacimiento hasta los seis u ocho años, pero para ello la vista debe ejercitarse. Por ello, si el menor no tiene oportunidad de jugar en espacios abiertos, sus ojos no aprenderán a ver de lejos, añadió. Los hábitos de vida actuales, en los que los niños permanecen más horas recluidos en espacios cerrados o pasan horas ante una pantalla, "contribuyen a que los niños cada vez tiendan más a ser miopes", apuntó.

Borges indicó que el exceso de higiene ambiental ha favorecido que aumente la incidencia de alergias, hasta un 20% en Canarias frente al 15% de la Península. Ello da lugar a "frotadores crónicos", lo que puede generar otra patología ocular, el queratocono, una malformación producida por la constante presión en el ojo, detalló la doctora.

La oftalmóloga advirtió de que la higiene en exceso o mantener a los niños en lugares aislados no permite que se inmunicen sus ojos. Ante esta situación, Borges insistió en la necesidad del contacto con el entorno y la naturaleza.

Fuente:
<http://www.consumer.es/web/es/salud/2010/01/06/190334.php>

Contenido:

Malaria
Dengue
EDAs
IRAs

Neumonías May. 5 años
Muerte Materna
Infecciones Intrahospitalarias
Otros daños sujetos a Vigilancia Epid.
Fono de Emergencia: 972691943

Enfermedades Sujetas a Vigilancia



Malaria

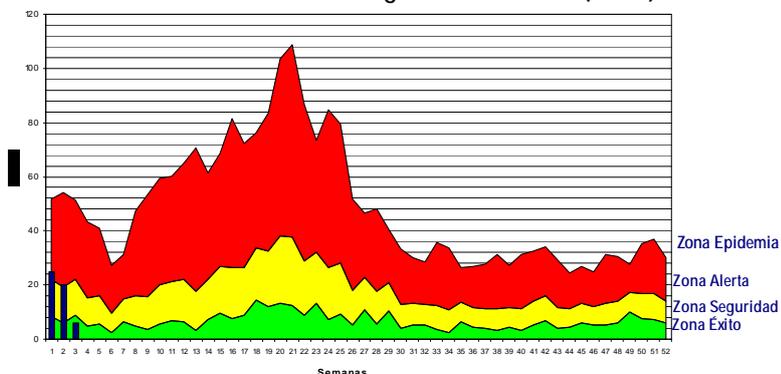
En la SE 03 se han notificado 17 casos de malaria, que por fecha de inicio de síntomas pertenecen a la SE 01 (01 caso), SE 02 (10 casos) y SE 03 (06 casos) del presente año. Todos los casos corresponden a malaria por P. Vivax

De estos casos notificados, 08 corresponden al distrito de Tumbes, 04 al distrito de Aguas Verdes, 02 al distrito de Papayal, 02 al distrito de Zarumilla y 01 al distrito de Corrales. De los 13 distritos de la Región Tumbes, durante la presente semana 08 de ellos no reportan casos.

Hasta la SE 03 del presente año a nivel regional se ha notificado un total de 51 casos de malaria, cifra inferior a la del año pasado (91 casos), para este mismo periodo, existiendo comparativamente una disminución de 1,78 veces de casos notificados.

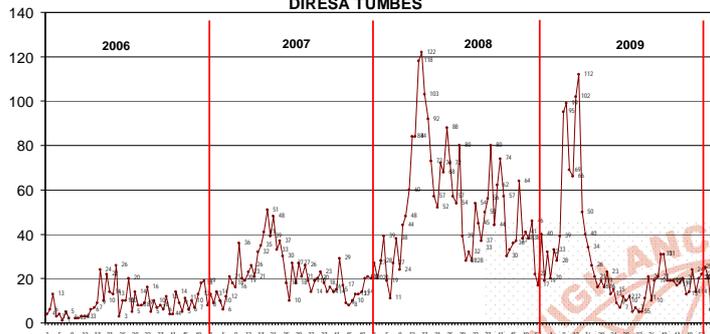
Al inicio del presente año el comportamiento de la malaria muestra un comportamiento ascendente ubicándose en zonas de Alerta y Seguridad.

Canal endémico malaria Región Tumbes 2010 (SE 03)



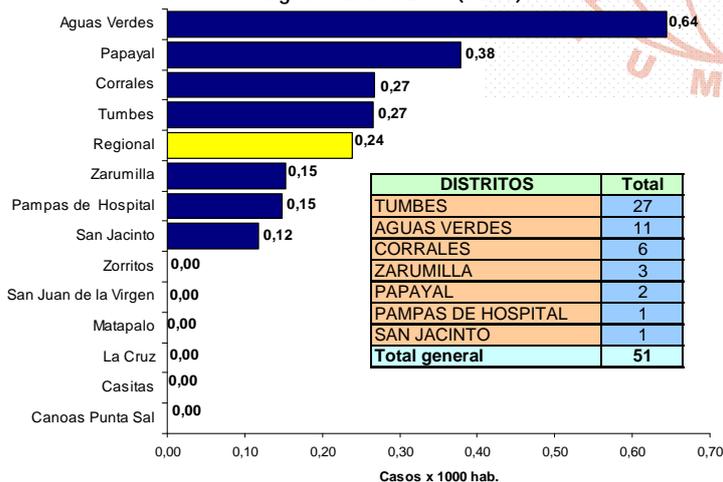
Comportamiento Estacional de la Malaria x años 2006 - 2010 (S.E. 03)

DIRESA TUMBES



La tasa de incidencia acumulada de malaria a nivel regional a la SE 03 es de 0,24 casos por 1000 habitantes, siendo los distritos Aguas Verdes (0,64) y Papayal (0,38), los que presentan mayor incidencia de casos por cada 1000 hab. En el presente año 06 de los trece distritos no han notificado casos de malaria.

Incidencia distritos de Malaria Región Tumbes 2010 (SE 03)



La edad promedio de los casos de malaria es de 34 años con una desviación estándar de +/-17 años. El 82% de los casos corresponden al grupo etáreo comprendido entre los 20 a 64 años y el grupo de 10 a 19 años aporta el 8% de los casos. El 51% de los casos corresponden al sexo masculino.

Denque

En la Región Tumbes en la SE 03 se ha notificado 13 casos probables de dengue procedentes de los distrito de Tumbes y Zarumilla.

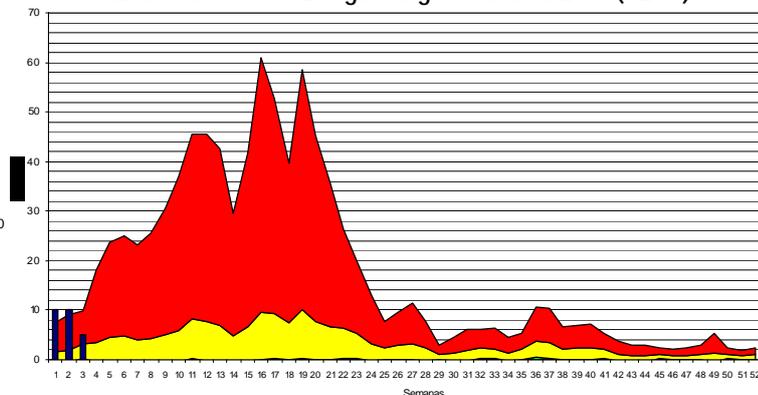
En el presente año se han presentado 25 casos probables de dengue de los cuales 03 casos son confirmados por laboratorio y son procedentes del distrito de Tumbes.

En la SE 03 del presente comparando las cifras de los casos notificados en el año en curso (25) con la del año pasado (05), existe un aumento de 5 veces más de casos notificados para este mismo periodo.

La tasa de incidencia hasta la SE 03 del presente año es de 0,12 casos por 1000 hab., incidencia acumulada a nivel regional inferior a la del año pasado que fue de 4,00

Al inicio del presente año el comportamiento del Dengue tiene una tendencia ascendente ubicándose en Zona de Epidemia y Alerta.

Canal endémico de Dengue Región Tumbes 2010 (SE 03)





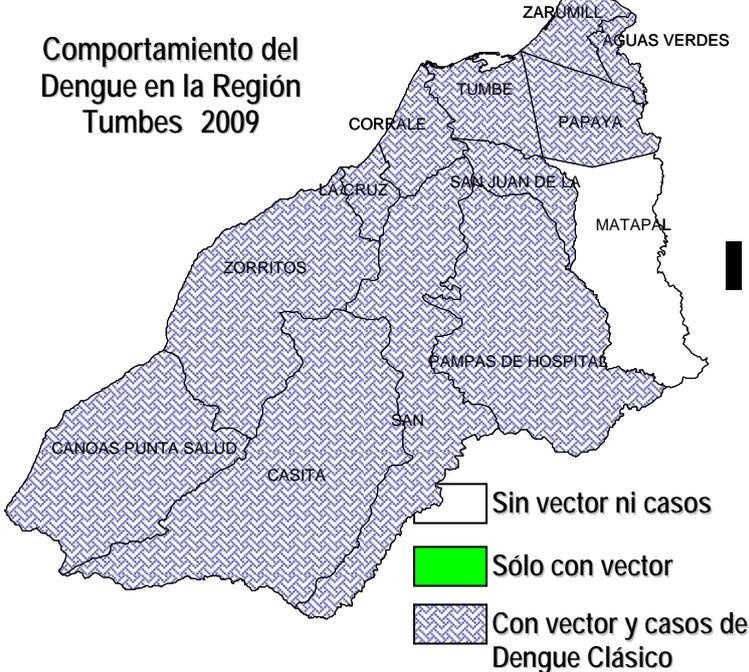
La presencia del *Aedes aegypti* se encuentra disperso en casi toda la Región Tumbes, con excepción del distrito de Matapalo.

La situación de riesgo para la región se incrementa por lo general a inicios de cada año.

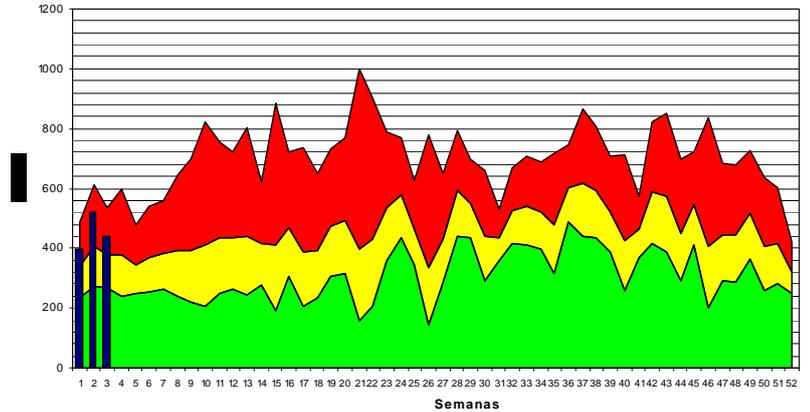
El comportamiento semanal de las IRAs al inicio del año es irregular, con una tendencia a incrementarse en los meses de descenso de la temperatura.

El análisis del canal endémico muestra que a la SE 03 del presente año las IRAs se encuentran en niveles de Alerta. Es necesario continuar desarrollando acciones de prevención y control de las IRAs a fin de controlar la incidencia de casos.

Comportamiento del Dengue en la Región Tumbes 2009



Comportamiento de las IRAs en menores de 5 años SE 03 - 2010 Canal endémico Región Tumbes



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

En la SE 03 se han notificado 03 casos de neumonía en mayores de 5 años.

La tasa de incidencia regional, en el 2010 a la SE 03, de las neumonías en mayores de cinco años es de 0,16 casos de neumonías por cada 10000 mayores de cinco años.

En el año 2009 la tasa fue 6,94 por 10000 hab. y las mayores tasas de neumonía correspondieron al grupo de 5 a 9 años con 92 casos por cada 10000 hab. La tasa en el grupo mayores de 60 años de 24 por cada 10000 hab. La menor tasa de neumonía corresponde al grupo de 10 a 19 años con un valor de 1 por cada 10000 hab.

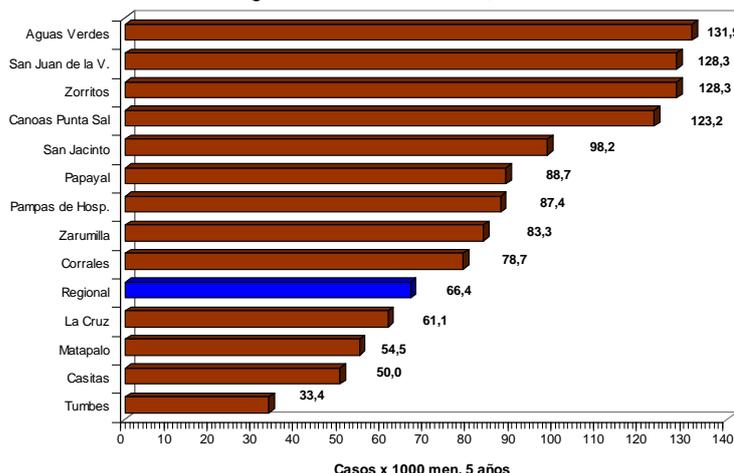
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En la SE 03 del presente año se han notificado a nivel regional 465 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, de los cuales 24 casos corresponden a SOB, se presentaron 02 casos de neumonía no grave y no se notificó casos de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 1425 casos, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior un aumento de 13,68% en la incidencia de casos de IRAs notificados, habiéndose reportado en el 2009 (1230 casos).

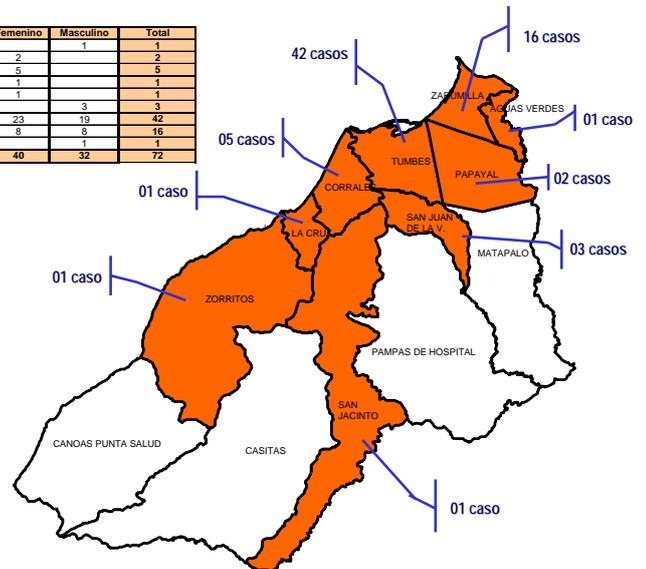
La tasa de incidencia regional a la SE 03 por IRAs en menores de 5 años es de 66,4 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Aguas Verdes, San Juan de la Virgen y Zorritos han reportado las mayores tasas, mientras que Tumbes, Casitas y Matapalo reportan las menores tasas.

Incidencia distritos de IRAs en menores de 5 años Región Tumbes 2010 (SE 03)



Influenza A H1N1

Districto	Femenino	Masculino	Total
Aguas Verdes	2	1	1
Papayal	5	2	2
Corrales	1	1	1
La Cruz	1	1	1
San Jacinto	1	3	3
San Juan de la Virgen	23	19	42
Zarumilla	8	8	16
Zorritos	1	1	1
Total general	40	32	72



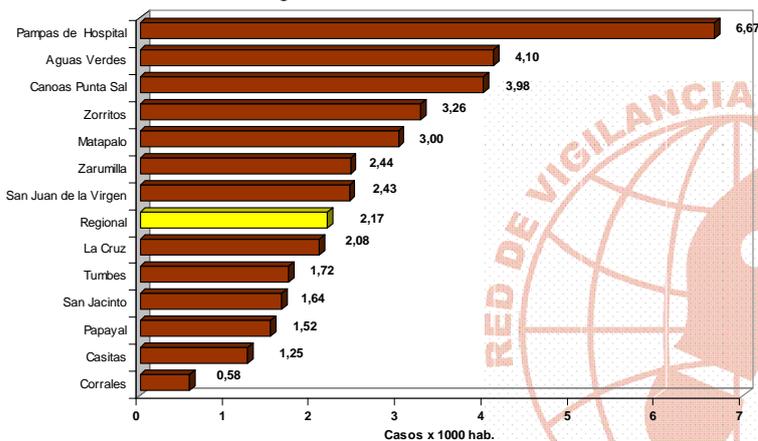
2009

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

En lo que corresponde a la SE 03 del presente año se han notificado a nivel regional 171 casos de EDAs, de las cuales 166 (97%) corresponden a EDAs acuosas, se han notificado 05 casos de EDA disintérica y no hay casos sospechosos de cólera.

La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 03 es de 2,17 casos de EDAs por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, Aguas Verdes y Canoas de Punta Sal presentan las más altas tasas. Los distritos de Corrales, Casitas y Papayal han notificado las menores tasas de incidencia de EDAs.

Tasas de incidencia distrital de EDAs población general
Región Tumbes 2008 (SE 03)

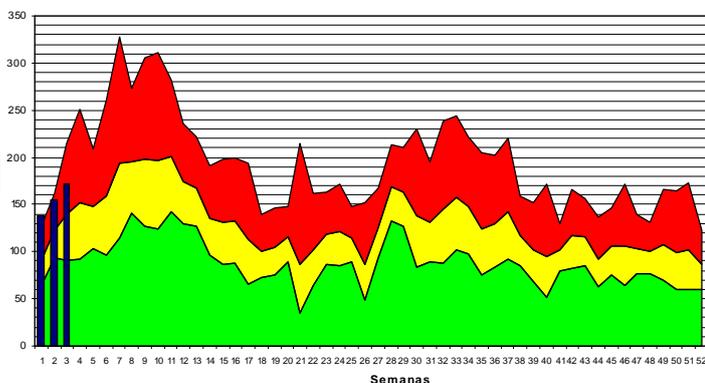


En los menores de 5 años se ha notificado a nivel regional 276 casos de EDAs (61% del total de EDAs notificadas). La tasa de incidencia en menores de cinco años es de 12,87 casos por cada 1000 menores de cinco años.

El comportamiento semanal de las EDAs en la Región tiene una tendencia irregular, presentándose al inicio del año en niveles de Alerta.

En el presente año comparativamente con la SE 03 del año anterior se reporta una disminución del 23,43% en la incidencia de casos (606 vs. 464 casos en los años 2008 y 2009 respectivamente).

Comportamiento de las EDAs en población general SE 03 – 2009
Canal endémico Región Tumbes



MORTALIDAD MATERNA

En el presente año, hasta la SE 03 no se han notificado casos de mortalidad materna.



ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

En la SE 03 del presente año no se han notificado casos de accidentes Ofidismo (mordedura de serpiente); en el distrito de Tumbes no se han presentado casos de Loxocelismo (mordedura de araña).

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

En el mes de Diciembre del año 2009 el Hospital JAMO - Tumbes se notificó 02 casos de Infecciones Intrahospitalarias. Se vigilaron 250 pacientes.

En el servicio de neonatología de un total de 60 días-exposición a catéter venoso periférico que correspondió a la vigilancia de 13 neonatos, no se reportaron casos de IIH.

En el servicio de obstetricia de un total de 108 partos vaginales vigilados no se registró caso de endometritis. De un total de 116 partos vía cesárea se reportó 02 casos de infección de herida operatoria y no se presento caso de endometritis.

En el servicio de medicina de 05 días exposición a catéter urinario permanente vigilado (01 paciente), no se reportaron casos de infección del tracto urinario asociadas a este dispositivo.

En el servicio de cirugía no se presentaron casos de infección del tracto urinario asociados a catéter (09 días de exposición). En este servicio no se presentaron casos de infección de herida operatoria postcolecistectomía (16 pacientes vigilados) ni casos de posthernioplastía inguinal (08 pacientes vigilados).

COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

Durante el presente año a la SE 03 se ha logrado una notificación oportuna del 100% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia.

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Al inicio del presente año no se han notificado casos probables de Sarampión/Rubéola.